

CONVOCATORIA 2025



#SEJUEGAENCASA



PARTICIPANTES

Criterio de selección: Cada equipo, en ambas ramas elegirá a los mejores jugadores y jugadoras del municipio sin importar el equipo de la liga local en el que participan, siendola presidencia municipal, a través de los Consejos Municipales de Deporte o Direcciones del Deporte, quienes elijan la selección.

En el caso de la rama varonil, solamente se podrá contar con jugadores mexicanos; se elegirán jugadores con arraigo en el municipio, amateurs y/o que hayan militado en el futbol profesional registrados hasta en las categorías: Sub 16, Sub 18, antigua Sub 17, Tercera División y TDP siempre y cuando no tengan contrato vigente con ningún Club de Futbol Profesional al momento del registro.

En caso de que se cuente con algún jugador que haya participado en una liga extranjera, solo se permitirá su participación si hubiese jugado en una liga con la misma equivalencia a las antes mencionadas, además se permitirá un máximo de 2 refuerzos por equipo con jugadores de otros municipios con las mismas condiciones, antes mencionadas.

PARTICIPANTES

En el caso de rama femenil, se podrá solamente contar con jugadoras mexicanas, se podrán seleccionar todas las jugadoras a excepción de las que tengan contrato vigente en la Liga Mx Femenil o cualquier otra Liga profesional del mundo.

SEDES, INSTALACIONES Y DEPORTES

Cada municipio asignara su sede con las especificaciones que solicite el comité organizador.

CATEGORÍAS Y RAMAS

Libre varonil y femenil: En caso de que algún seleccionado sea menor de edad, se firmará una responsiva por parte de padres, madres o tutores de la o el menor.



CATEGORÍAS Y RAMAS

Libre varonil y femenil. En varonil serán 19 integrantes y 2 de Cuerpo Técnico, en caso de los jugadores deberán tener registrados al menos 10 jugadores categoría 2007 que, de manera obligatoria, 5 de ellos deberán estar en cancha durante todo el encuentro.

En femenil serán 19 integrantes y 2 de Cuerpo Técnico. En caso de que algún seleccionado en ambas ramas sea menor de edad, se firmará una responsiva por parte de padres, madres o tutores de la o el menor.

REGLAMENTO

Se regirá con el de la Copa Jalisco avalado por El Consejo Estatal para el Fomento al Deportivo de Jalisco.

REQUISITOS ETAPA MUNICIPAL

Registro ante la Copa Jalisco, el cual cubrirá a todas y todos los participantes con un seguro médico de hasta por \$50,000 y será cubierto por el comité organizador.

ELEGIBILIDAD DE JUGADORES Y JUGADORAS

Artículo 6.- Inciso G) En la Rama Varonil ningún jugador que haya representado a un municipio en la etapa estatal 2024, podrá representar a otro municipio en un período de un año posterior a su participación anterior. En caso de la Rama Femenil no aplica lo anterior.



REQUISITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA ETAPA MUNICIPAL

Se jugará en canchas, estadios o unidades deportivas Municipales avaladas por el Comité Organizador de la Copa Jalisco.

- A) Firmar la Carta Compromiso donde se suscriben los puntos de acuerdo para la coordinación general de la Copa Jalisco.
- B) Seguridad pública
- C) Servicio Médico
- D) Hidratación

ARBITRAJE

En cada una de las etapas los árbitros serán designados por el Comité Organizador y deberán estar afiliados a la Copa Jalisco. Será responsabilidad de ellos portar el uniforme correspondiente.

Todos los encuentros en la primera fase tendrán servicio de triplete arbitral y un comisario, el cual será cubierto por el municipio local, con un costo de \$2,000 MX por todo el servicio. La segunda fase será con cuatro árbitros y comisario, que será cubierto por el municipio local con un costo de \$5,800 MX por todo el servicio.



SISTEMA DE COMPETENCIA

PRIMERA FASE

Serán 125 equipos divididos en 12 grupos; cada equipo jugara 6 partidos: 3 de local y 3 de visitante, todos ellos serán en su región.

Rama Varonil: Califican de forma directa a la segunda fase el primer y segundo lugar de cada región. Para completar los 32 calificados, los terceros lugares de cada región (12) junto a los 4 mejores cuartos de la tabla general de cuartos lugares, jugarán un PLAY IN a un juego, en casa del mejor situado, obteniendo de esta manera los 8 equipos restantes. El PLAY IN se realizará con un sorteo en vivo en las páginas oficiales de la Copa Jalisco, donde se darán a conocer los encuentros de repechaje.

Rama femenil: Se eliminan en dependencia del registro de equipos, buscando el mismo sistema de competencia de la rama varonil.

Se designarán los encuentros de la fase final a través de un Magno Sorteo en un lugar por definir. En la fase final, las regiones pierden validez y se juega en todo el estado. A partir de la segunda fase (repechaje, 16vos u 8vos de final) el comité organizador se hará cargo del 100% del transporte para cada equipo calificado, incluyendo el repechaje.



UNIFORMES Y BALONES

A cada equipo participante se le aportara lo siguiente:

Uniformes:

19 uniformes completos (17 de jugador y 2 de portero), 2 playeras para Cuerpo Técnico y 3 balones oficiales de la Copa Jalisco.

ETAPAS Y FECHAS

- 1- Presentación: 31 de Marzo.
- 2- Gira: 1 de Abril al 11 de Abril.
- 3- Recepción de Documentos (Se abrirá espacio para recibir documentos de manera digital): 2 de Abril - 2 de Mayo.
- 4-Capacitaciones: del 6 al 9 de Mayo.
- 5-Junta Técnica Varonil, Entrega de KITS y USUARIOS de Máster Cracks :13 de Mayo.
- 6- Inicio Varonil: 17 de Mayo
- 7- Junta Técnica Femenil, Entrega de KITS y USUARIOS de Máster Cracks: 27 de Mayo
- 8- Inicio Femenil: 31 de Mayo
Depende si existen Grupos Nones



ETAPAS Y FECHAS

- 9- Repechaje Varonil: 28-29 de Junio.
- 10- Magno Sorteo Varonil: 2 de Junio.
- 11- Inicio 16vos Varonil: FECHAS SUJETAS A REPECHAJE
5 de Julio.
- 12- Magno Sorteo Femenil: 16 de Julio
- 13- Inicio 8vos Femenil: 19 de Julio
- 14-Gran Final: 7-21 de Septiembre

*VIAJES DE PREMIACIÓN FECHAS POR DECIDIR EN EL MES DE OCTUBRE/REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA.

INSCRIPCIÓN

Para poder pertenecer al equipo representativo de tu municipio, acércate al departamento de deportes es ahí donde te indicarán el proceso de selección.



Lic.José Pablo Lemus Navarro
GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO

Mtro.Luis Fernando Ortega Ramos
DIRECTOR GENERAL DEL CODE JALISCO



CONVOCATORIA 2025



#SEJUEGAENCASA

